48500

0015

LA PROFESIONAL RESPONSABLE DEL GRUPO DE RECAUDO

CERTIFICA

Que la **FUNDACION SOCIAL INDIGENA WALE-KERU,** identificada con **NIT: 900123258-6**, manifiesta según certificación del Contador Público, que no se encuentra obligada a realizar los pagos de los Aportes Parafiscales del 3% correspondiente al ICBF, de acuerdo con la Ley 1819 de 2016, durante la ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 555 DE 2023 (SASI No. 009), ADJUDICADO POR EL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.**

Con base en lo anterior, y partiendo del principio de la buena fe, que la **FUNDACION SOCIAL INDIGENA WALE-KERU,** identificada con **NIT: 900123258-6,** no está obligada a realizar los pagos de los Aportes Parafiscales del ICBF y los intereses de mora estipulados en la Ley 1066 del 29 de Julio de 2006.

Se expide la presente Certificación en el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha a los siete (07) días del mes de febrero de 2024.

JULIA MERCEDES DAZA ROYS

Reviso: Frank Javier Alonso Olarte
Elaboro: Maryluz Vergara